



COMUNICADO

Montenegro, Quindío. Marzo 16 del 2020

Como empresa del gremio cafetero, nuestra razón de ser es generar el bienestar de todos los ciudadanos de nuestro departamento y del país.

Para el Parque del Café, lo más importante es la seguridad de nuestros colaboradores y visitantes; por lo cual, apoyando las medidas preventivas sugeridas por la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno Nacional, hemos tomado la decisión de suspender nuestra operación a partir de hoy 16 hasta el próximo 31 de marzo de 2020.

Continuaremos monitoreando la situación y siguiendo las indicaciones emitidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Local.

Estaremos informando a la opinión pública cualquier decisión que debamos tomar al respecto.

De igual manera, recomendamos que sean tomadas todas las acciones preventivas emitidas por la Organización Mundial de la Salud, para evitar la propagación del coronavirus / COVID-19.